

Se cumplen 245 años del natalicio de Simón Rodríguez: Rupturas y continuidades

MARIO HERNÁNDEZ :: 30/10/2014

A la pregunta ¿cómo crear los medios para otro poder que destruya el sistema de dominación?, Simón Rodríguez responde con “educación popular”

“Tratar de armarnos de una visión jánica necesaria hoy, aquella visión del Dios Mitológico Jano, quién tenía una cara hacia el pasado y otra cara hacia el futuro. Así los venezolanos de hoy tenemos que mirar el pasado para desentrañar los misterios del futuro, que resolver las fórmulas para solucionar el gran drama venezolano de hoy”
(Hugo Chávez).

La educación en Simón Rodríguez no es la simple transmisión de conocimientos, no es la aprehensión teórica de las cosas. En su concepción pedagógica está implicada una educación para el trabajo. Traza un plan donde se da la convergencia entre lo teórico y lo práctico. Este plan, por medio de sus varias actividades, y básicamente a través del trabajo productivo, es un instrumento fuerte para el entrenamiento de los educandos. Para su época la educación en el trabajo tiene la finalidad de dar a los alumnos una herramienta con que defenderse en la vida, mediante la adquisición de una habilidad especial de tipo artesanal.

La educación tenía que tener un carácter innovador, sentía temor de que las incipientes repúblicas imitasen a las viejas sociedades europeas, castrando toda posibilidad de creación propia, de originalidad. “O inventamos o erramos”, “en vez de imitar hay que pensar”, “La América Latina debe ser original”.

Nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) en Venezuela

El 15 de agosto de 2009 se sancionó, en Venezuela, una nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) que vino a reemplazar a otra, del mismo nombre, promulgada en 1980. Aunque la nueva ley tenga la misma denominación que la derogada, las distancias entre ambas normas son gigantescas, al punto que responden a proyectos político-educativos antagónicos.

Entre otros aspectos, la nueva LOE define en su artículo 4º a la educación como “un derecho humano y un deber social fundamental”, agregando que “(el) Estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés”. A lo largo de los sucesivos artículos va pergeñando una política educativa emancipadora, orientada a contribuir a la construcción de un nuevo orden social.

El artículo 14º establece que: “La educación regulada por esta Ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez...”.

En el artículo 15º la ley enumera una amplia cantidad de fines de la Educación, regulados por esta norma. Unos fines se hacen foco en los aspectos de la personalidad: el desarrollo del potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía. En términos cognitivos, se establece el compromiso con el objetivo de “desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en

filosofía, lógica y matemática, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia” y, en términos políticos y filosóficos, “desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno”.

Otros fines, pensados para el colectivo social, están orientados a la conformación de “una nueva cultura política fundada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular”. Se defiende una ciudadanía con conciencia nacional; el respeto a la dignidad de las personas; el desarrollo de una conciencia ecológica, “formar en, por y para el trabajo social liberador”, impulsar la integración latinoamericana.

Simón Rodríguez y la LOE

Simón Rodríguez no es el autor de un sistema de “educación popular”, sino de un sistema de construcción revolucionaria en tiempos de revolución, como eran los de la guerra de Independencia, pero una independencia que está todavía por ser alcanzada, por lo tanto, de una educación y una escuela para formar ciudadanos de una libertad aún no lograda.

Simón Rodríguez se plantea el trabajo necesario para terminar lo que la Independencia dejó pendiente: crear los hombres que mediante la educación sean capaces de producir la Segunda Revolución político-económica que dé término a la primera que inició Bolívar, que permitió la conquista de la independencia política.

En Defensa de Bolívar dirá: “Aprendan los pueblos a conocer sus verdaderos defensores en los que sostienen los choques que sufre su causa, vean en los principios de Bolívar los de la seguridad general, y en su persona la columna maestra del sistema republicano”.

Es desde los sometidos que debe surgir el poder de dar término a la empresa de Bolívar, actualmente encarnada por la revolución bolivariana legado de Hugo Chávez. Son los hombres y mujeres desdeñadas, el pueblo que ha aceptado poner la vida en juego, como el 13 de abril de 2002, desde donde surge ese nuevo poder.

Al decir de Bolívar: “Milicia [pueblo armado] e Idea: qué creación” y también de Simón Rodríguez: “Las ideas son armas”. Bolívar, Simón Rodríguez y Chávez tienen el mismo anhelo: “el Gobierno Popular de América”.

En épocas de Bolívar/Rodríguez ideas y milicias se separaron, Hugo Chávez logró juntarlas nuevamente para lograr la Segunda Independencia, que es la económica que conduce a la libertad.

La reforma educativa venezolana responde a esta premisa ya que los saberes anteriores, que crearon los hombres que conocemos, no sirven para crear hombres nuevos. Eso era lo que Simón Rodríguez creía que se podía hacer con los hombres del pueblo latinoamericano y la educación era el lugar donde formar a esos nuevos hombres para dar término a la revolución iniciada por Bolívar, donde incrementar el saber del porqué de su propia condición de expropiados, dominados y humillados.

La sociedad y la escuela estaban estrechamente unidas. Una escuela tradicional perpetúa una sociedad tradicional. Era un círculo vicioso. Para hacer República se necesitaban republicanos y tan solo una escuela republicana podía hacerlos.

La independencia militar no bastaba sino se emprendía con urgencia la independencia económica y cultural.

“El fundamento del Sistema Republicano está en la opinión del pueblo, y ésta no se forma sino instruyéndolo”, que no es el saber “leer y escribir”. La ignorancia es un arma enemiga que nos deja indefensos sin poder conocer cómo los poderosos, el sistema, los privilegiados han tejido la tela de araña en la que quedamos aprisionados.

“¿Cómo se puede cambiar un país sin cambiar sus hombres? ¿Y cómo se puede cambiar los hombres si no se comienza con los niños? No se podrá cambiar el país ni el mundo sin aislar, en una nueva educación, a una generación entera de la influencia corrompida y corruptora de la vieja sociedad. Es así de simple y al mismo tiempo de difícil el problema”. (SR) Los poderosos y su sistema educativo tienen un saber que no está al servicio de la verdad sino de la apariencia y el ocultamiento. De allí que Rodríguez pretendiera formar hombres en el arte de vivir.

La educación en Simón Rodríguez no es la simple transmisión de conocimientos, no es la aprehensión teórica de las cosas. En su concepción pedagógica está implicada una educación para el trabajo. Traza un plan donde se da la convergencia entre lo teórico y lo práctico. Este plan, por medio de sus varias actividades, y básicamente a través del trabajo productivo, es un instrumento fuerte para el entrenamiento de los educandos. Para su época la educación en el trabajo tiene la finalidad de dar a los alumnos una herramienta con qué defenderse en la vida, mediante la adquisición de una habilidad especial de tipo artesanal. A diferencia de lo que propugnaba Sarmiento era necesario “colonizar el país con sus propios habitantes”.

De ahí su búsqueda de maestros nuevos, íntegros, incorruptibles, que acudieran al magisterio por vocación y no por necesidad y cuyo ejercicio les garantizara una vida digna”. (Ver en sección Cuadernos privados de los domingos en Clarín las condiciones de vida de las maestras norteamericanas traídas por Sarmiento. “Las maestras norteamericanas y los escorpiones correntinos” 20.5.2012; “Dos bostonianas en Corrientes” 13.5.2012 y “Chicas yanquis en tierras correntinas” 6.5.2012).[1]

A la pregunta ¿cómo crear los medios por los cuales se cree otro poder que destruya el sistema de dominación?, Simón Rodríguez responde con “educación popular”, que no es la enseñanza escolar que reciben los niños y adultos, sino la de formar hombres revolucionarios.

Bibliografía

Imen, Pablo, La Escuela Pública Tiene Quién le Escriba. Nuevas orientaciones político-educativas en Venezuela y Bolivia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2010, Buenos Aires.

Rozitchner, León, Filosofía y emancipación. Simón Rodríguez: el triunfo de un fracaso ejemplar, Ediciones Biblioteca Nacional, 2012, Buenos Aires.

Uslar Pietri, Arturo, La isla de Robinson, Seix Barral S. A., 1982, Barcelona.

Nota: [1] En El Mercurio aparece un artículo anónimo firmado por “Un teniente de artillería de Chacabuco”. Era Sarmiento. Proponía cambiar los españoles por los franceses y los yanquis. Ese no era un programa para Simón Rodríguez.

Había que hacer la América con su propia gente: con los huasos, sus gauchos, sus indios, sus zambos, sus mestizos humillados”. “Con todo esto o no se hará nunca”.

Andrés Bello y Sarmiento estaban de acuerdo sobre una reforma de la ortografía pero peleaban sobre el valor de la literatura y la lengua españolas. Nada de eso le importaba mucho a Rodríguez. Más le importaba hacer una nueva tipografía, pintar las ideas de un modo más llamativo y claro. Cada página como un cartel, como un panorama donde lo esencial se abarca de un golpe de vista.

Pero fueron Bello y Sarmiento los que lograron triunfar con los modelos franceses e ingleses.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/se-cumplen-245-anos-del>